

Correspondentes en toda la provincia

Oficinas:

San Francisco, 7

Director:  
Adolfo Febles Mora

## Asuntos de interés insular

## Un ruego a la digna primera autoridad civil de la provincia

**Ante el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife debe esclarecerse todo lo relacionado con las deficiencias tranviarias y con las pérdidas que para la Hacienda de dicho organismo representa la actual explotación de ese servicio**

Vaya por Dios! Mientras nosotros estamos verdaderamente, totalmente, abrumadoramente ruborizados por las valiosas y generales demostraciones de simpatías y de aliento tenerfeños que estamos recibiendo estos días, para que sigamos llevando adelante la campaña encaminada poner término a las deficiencias del servicio tranviario y a las pérdidas que esa mal encauzada explotación origina en el Cabildo Insular de Tenerife, este organismo parece empeñadísimo en sacarnos de nuestra sincera modestía y en continuar proporcionándonos un éxito de popularidad extraordinario y fuera de abono. Pero si no es eso, si no es eso lo que nosotros deseamos y perseguimos desde que a este asunto tranviario le trajimos al noble palenque de la disensión y de la fiscalización periodística!

Lo repetiremos de nuevo, aunque parezca de machacones, pues toda claridad nunca nos parecerá exagerada para dejar bien definida la actitud y el pensamiento de GACETA DE TENERIFE en este asunto. Lo que nosotros queremos—y para lograr este empeño patriótico se mostrará incansable nuestra pluma—es que “se aborde en el Cabildo Insular de Tenerife cuento se refiere al estado presente de la explotación tranviaria y a la manera de proseguirla sin quebrantos para la Hacienda de dicho organismo y con ventaja para el público viajero”. Será posible que a esa pretensión tenerfeña nuestra se le puedan poner reparos y traheduras de exigencia e inopportunidad? ¡Cómo no sean los más directamente incluidos en las responsabilidades del desastre actual de la explotación tranviaria y el personalismo núcleo de las amigadas incondicionalidades! Porque el resto de la opinión pública, lo que en verdad de verdades deba y merece temerse por la voz unánime de la ciudadanía tenerfeña, todo eso que pesa y tiene valor de representación insular está en absoluto a nuestro lado en el asunto tráfico hoy nuevamente a nuestro diario. Como esa misma opinión pública se habrá puesto al lado de cualquier otro colega insular que por conveniente hubiera tenido el no seguir pasando en silencio las anomalías que cada día más saltan a la vista en el servicio de los tranvías eléctricos.

Reduzcamos a sus contornos de lógica y de desapasionamiento todo el contenido de nuestra campaña en este asunto. ¿Qué queda a la contemplación del lector imparcial y justo? Lo que de justicia e imparcialidad predomina en nuestros escritos. Queda esta grande, esta palpable verdad: que el servicio tranviario es deficiente y que se sigue prestando en una forma que desdice mucho de la acertada gestión del Cabildo en otros servicios insulares que tiene a su cargo. Y queda, también, esta otra verdad, no menos grande y evidente: que la explotación tranviaria le ocasiona cuantiosas pérdidas al Cabildo—según lo que de público se dice, se comenta y se censura—lo que muy fundadamente es de presumir que no hubiera ocurrido de haberse preocupado más dicho organismo en rodear la dirección de ese servicio de las mayores garantías de especialidad técnica.

Y volvemos hoy a repetir: ¿está estoclaro? La claridad de las deficiencias tranviarias, de que ese servicio no ofrece al público las condiciones de comodidad, limpiedad y rapidez que tenemos derecho a esperar y a exigir de la Corporación que tanto llegó a suplicar—de todo esto hace ya sus buenos dos años!—que se le dejase adquirir y explotar la prestación de ese servicio de transportes; la realidad de esas deficiencias materiales, es cosa cotidianamente tangible para todo el natural o vecino de nuestra isla. En esto no puede haber dudas y vacilaciones de ninguna clase. Es lo que con nuestros propios ojos vemos, lamentamos y sufriremos... ¡aunque los sufrimientos se los ahorran muchísimos con no viajar en los tranvías eléctricos!

En lo de las pérdidas que experimenta la Hacienda del Cabildo por esa mal encauzada explotación tranviaria ya no podemos ser tan claros y terminantes. Ni hablar con exacto conocimiento de causa. ¡Por culpa nuestra, por pereza y deficiencia de nuestras actividades informativas! No. Sencillamente, porque al Cabildo ni los mismísimos izquierdazos de Uzendum serían de suficiente eficacia de poder para arrancarle el secreto de los contantes y sonantes gastos que se originan en dicha explotación tranviaria. En esto reconoce y proclama GACETA DE TENERIFE su fracaso en toda la línea. Al mismo tiempo que proclama y reitera su decidido propósito de hacer todo lo posible porque los que en el Cabildo llevan actualmente la voz cantante en los asuntos tranviarios, no se salgan

con la suya de arrojar paletadas y más paletadas de indiferencia y de olvido a nuestra campaña, que es campaña de legítima defensa de un aspecto bien destacante de los intereses generales de nuestra isla.

Bien concreta, y sin nebulosidades inspiradoras de ninguna clase, es nuestra pretensión. Que por la Presidencia del Cabildo se convoque al Pleno de dicha Corporación a sesión extraordinaria, que bien lo merece la importancia del asunto que en esa sesión se habría de tratar y debatir: todo lo relacionado con la explotación tranviaria, en lo que tiene de deficiencia como servicio público de transportes, y en lo que tiene de quebranto para la Hacienda insular.

Para esa sesión, existe en el Cabildo un precedente, que le vamos a recordar ahora: la sesión celebrada por el Pleno el 28 de Junio del pasado año, al cumplirse los diecisiete meses de haber adquirido dicho organismo la red tranviaria a la Compañía Belga. Como se recordará, en esa sesión el entusiasta consejero don Fernando Salazar Bethencourt habló sin ambages ni rodeos del fracaso de que estaba rodeando el Cabildo su actuación en lo del Tranvía eléctrico, extendiéndose en atinadas consideraciones para demostrarlo. Y tal efecto aprovechó causó entonces en el Pleno la plausible intervención del señor Salazar, que a su requerimiento acordó el Cabildo estudiar la forma de mejorar el servicio, aunque no en el plazo perentorio de treinta días que propuso el actual presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife.

No el plazo que entonces se acordó, si no otro más largo ha transcurrido, y el asunto de los tranvías sigue en el mismo estado. Que aún más va a agravarse para la Hacienda del Cabildo, con la necesidad de contratar el suministro de fluido eléctrico para la explotación tranviaria, después de haber hecho gastar a dicho organismo—por un acuerdo de la Dirección técnica de ese servicio—grandes cantidades en la adquisición y montaje

dó reproducido en estas columnas. Se dice en ese artículo lo siguiente: “Señala el colega—se refiere, naturalmente, a GACETA DE TENERIFE—como responsable la gestión personal, por incompetencia, del señor Díaz de Losada, y nosotros, que tenemos de este señor funcionario del Cabildo Insular la más elevada idea de su actividad, de su celo para la consecución de toda empresa, e incluso de su competencia profesional, estimamos, etc., etc.” Todo esto lo suscribimos, también, nosotros, “incluso su competencia profesional”. ¡Ya lo creo! ¡Cómo que para la competencia profesional del señor Díaz de Losada no se ha tenido en GACETA DE TENERIFE ni una sola frase de duda o de censura! Porque nosotros suponemos que Las Noticias alude a la competencia del señor Díaz de Losada como ayudante de Obras Públicas, que es su carrera, y en la que él y todos cuantos la ejerzan pueden ufanarse de su “competencia profesional”. ¡Competencia para dirigir una explotación de tracción eléctrica! ¡Eso es otro cantar! Pues tan bien como nosotros sabe el colega que al frente de la dirección técnica de un servicio de tranvías eléctricos se pone en todas partes a los ingenieros Industriales especializados en empresas de tal índole. Lo que más atañe se hizo necesario, desde un principio, en los tranvías adquiridos por el Cabildo: ya que siempre requiere un especialismo y activo cuidado de todos los momentos, un servicio de explotación tranviaria desorganizado y en ruina, que un servicio que se inaugura con todas las perfecciones de material y de disciplina en la organización.

Ast, pues, sépase, de una vez para siempre, que la persona del señor Díaz de Losada en la Dirección técnica de los tranvías insulares es para nosotros tan respetable como la de otro cualquier ayudante de Obras Públicas que la ocupara. Ya que nosotros únicamente pedimos y en lo que las deficiencias que persisten en dicho servicio nos dan la razón, que vea el Cabildo si ha llegado el momento de confiar la dirección y el encauzamiento de esa explotación tranviaria a la especial competencia técnica que en todas partes se requiere en dichas empresas.

Y respecto a la distribución de responsabilidades en este asunto, en el artículo con que el 8 del actual mes iniciamos nuestra campaña consignamos, con toda diafanidad, lo siguiente: “Todo lo que en el servicio de los tranvías eléctricos viene sucediendo plantea categóricamente este dilema: o ha fracasado ruidosamente el director técnico del Tranvía, don Luis Díaz de Losada, o ese fracaso ruidoso cae íntegro sobre el Cabildo Insular. Y hasta pudiera darse el caso, de que tal fracaso lo comparten, por partes equitativamente iguales, el Cabildo y el señor Díaz de Losada. Porque a los dos años de explotación, el servicio tranviario sigue con grandes deficiencias y está constituyendo un mal negocio financiero para el Cabildo.”

Coincidientes con Las Noticias en el fondo de lo que nuestra campaña persigue, ya son dos los diarios tenerfeños que abogamos porque el Cabildo se preocupe de dar cumplimiento a cuanto tan optimistamente ofreciera al país al hacerse cargo de la explotación tranviaria.

## Disposiciones oficiales

## Los funcionarios públicos y las casas baratas

Se ha dispuesto que el máximo de ingresos que para ser declarado beneficiario de casa barata podrán disfrutar los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, activos o pasivos, del Estado, provincia, Municipio, Casa Real y Cuerpos colegiados no excederá de 8.000 pesetas en las capitales de provincia, ni de 6.000 en las demás poblaciones.

Estas cantidades se entenderán líquidas, esto es, después de deducir de los haberes integros el impuesto de utilidades, el especial para mejora de haberes pasivos y el valor de la cédula personal, sin que pueda ser imputable ningún descuento o retención a que estuviese sujeto el sueldo del funcionario.

En ningún caso podrán invocarse el aumento que por esta disposición se concede a los funcionarios para elevar el valor de la casa barata, que nunca excederá del fijo para cada localidad.

Se concederá el aumento de 500 pesetas de ingreso por cada individuo de la familia del funcionario que excede de cinco.

Lea usted  
“GACETA DE TENERIFE”

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta la una de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: “Gaceta”

## Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Pidiendo clemencia

## El parricidio de las Tricias

Muy sinceramente agradecemos a nuestro colega Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, el haber reproducido en lugar preferente de su número del 14 del actual mes, el artículo que nuestro querido compañero Pérez publicó en nuestras columnas titulado *El patibulo no debe azotarse en Canarias para ejecutar una sentencia de muerte*. Diríjase nuestras islas, todas a S. M. el Rey y al Gobierno, en súplica de clemencia y de perdón para el joven parricida de las Tricias de Go

rafa.

También expresamos nuestra gratitud a dicho colega, por las líneas con que ha precedido la reproducción del mencionado artículo de Pérez:

“Nuestro apreciable colega de la capital provincial GACETA DE TENERIFE publica el artículo que insertamos a continuación en el que Pérez pide que todas las islas soliciten de S. M. el Rey y del Gobierno el indulto para el condenado a muerte Manuel García Mata, por el parricidio de las Tricias.

Nosotros agradecemos vivamente al culto colega tenerfeño y al distinguido articulista tal clemencia y la isla de la Palma ve con satisfacción la campaña iniciada para que el perdón venga y se levante el patibulo en esta tierra palmera.”

Los actos heroicos

## Un practicante, Caballero de San Fernando

Ha sido concedida la Cruz laureada de San Fernando al practicante don Daniel Pajares Colodrón, por su heroico comportamiento en la asistencia de heridos durante la operación del día 14 de Agosto de 1924 sobre el poblado de Tagus.

Establishido el puesto de socorro en las primeras líneas, y cuando ayudaba el señor Pajares a la cura de heridos, le fue ordenado acudir inmediatamente a la llave de fuego para practicar la primera cura y trasportar al puesto a un oficial herido.

Con los elementos de curación que pudo conseguir, marchó a las avanzadas, y cuando estaba curando al referido oficial herido en el brazo derecho, terminando, no obstante, la cura.

Y cuando en la misma línea atendía a otros heridos, fué por segunda vez herido en la rodilla derecha por proyectil, que quedó alojado debajo de la rotula, continuando su cometido hasta que, agotado su material de cura, regresó al puesto de socorro con el oficial herido, recibiendo durante la marcha tercera herida en la articulación tibioperoneal tarsiana, con fractura de huesos, que le impidió por el momento continuar la marcha, quedando con otros heridos hasta que pudo reunirlos y llegar a una guerrilla, en la que fué recogido, y apoyándose en un soldado y después en una camilla, evacuado primariamente a un puesto de socorro y, finalmente, al hospital de Tagus.

Sucedido sangriento

## Un hombre es herido, por la espalda, inopinadamente

En las primeras horas de la mañana del día 19 del actual mes, el guardia municipal número 98, don Federico Rodríguez Ramírez, prestando su servicio en la plaza del pilar de Guimarteme, en la carretera del Puerto de La Luz a Tamarente, cuando hacia las siete y treinta de la misma, vió llegar con dirección al Puerto a una *guagua*, que marchaba a toda velocidad, yendo solamente ocupada por dos personas.

Al acercarse el citado guardia al vehículo para ordenar a su conductor que moderase la marcha, advirtió que en el mismo iba una persona herida; y que al llegar a su proximidad reclamaban su auxilio urgentemente, por lo que, ocupando el citado vehículo, acompañó a aquellas a la Casa de Socorro municipal del Puerto de La Luz.

En dicho benéfico establecimiento se procedió a atender al herido, que dijo llamarse Nicolás Ruiz Rodríguez, de 51 años de edad, natural de Las Palmas, joraleo, casado y vecino de aquella barriada, quien manifestó haber sido agredido por la espalda, inopinadamente, a un tal José Rodríguez, el que una vez cometida la agresión se dió a la fuga.

Nicolás Ruiz Rodríguez fué asistido de una herida incisa profunda, de ocho centímetros de extensión, en la región lumbo sacra, siendo su estado de pronóstico reservado, pasando seguidamente a su domicilio.

La *guagua* número 2.001, en la que fue conducida la víctima de este suceso, la *guagua* Francisco Viera, quien manifestó únicamente haber recogido al herido en dicha barriada, al notar su estado, no viéndolo en prestarla auxilio, por lo que le condujo rápidamente al Puerto.

El agresor, José Rodríguez, que es vecino de Tenoya, se presentó voluntariamente en el puesto de la Guardia civil del Puerto de La Luz.

Lea usted

“GACETA DE TENERIFE”

DEL TENERIFE CATÓLICO

## La Semana Santa en Garachico

los años, y que ya tiene fama por el arte y gusto exquisito empleado en él.

A las tres de la tarde, sale procesionalmente, desde la parroquia de San Pedro del *paso* del Crucificado y la Dolorosa, recorriendo las calles de aquel barrio y a la entrada el “sermón del Mandato”.

A las seis de la tarde, el preste, revestido, procederá a *hacer el Mandato*, conforme previenen las rúbricas.

## Domingo de Ramos

A las ocho de la mañana, misas en el monasterio de Religiosas concepcionistas y en la ermita del barrio de la Caleta de Interian.

A las nueve y media, en la parroquia de Santa Ana dañará comienzo la Tercera y Asperges sin órgano con canto semitono.

Terminados los cantos se procederá a la bendición de palmas y olivos, repartiendo en el puchío. Hecho el reparto, y después de entonar el *Procedemos in pase*, se organiza la procesión de los palmos, que bajará por la nave central a salir por la puerta mayor y hará el acostumbrado recorrido.

Al regreso al templo, se hacen las ceremonias de rúbrica en la citada puerta Mayor.

A las ocho y media de la noche, Nombre cantado, sin órgano, en honor del Cristo de la Misericordia.

Seguidamente tendrá lugar la original ceremonia de *Llevan el Señor al Oratorio*. Cuatro sacerdotes con estolas moradas, bocinas y manteos salen de la Sacristía y se dirigen a la capilla del Cristo de la Misericordia—donde está ya preparada la Imagen del Cristo envuelta en un paño negro sobre el altar y alumbrado por seis luciernagas encendidas—y tomándolo a hombros se organiza la procesión para transportarla al quatrón de la casa-museo de los herederos de don Antonio Ponte y Gómez, yendo delante varios familiares de la casa de Ponte con luces encendidas.

Al llegar a la citada casa, se coloca la Imagen del Señor en un lugar preparado *ad hoc* cantándose el *Miserere o Stabat Mater* y seguidamente se reza el Rosario y se canta la Letanía.

## Lunes Santo

A las siete de la mañana, Misa rezada en la capilla del hospital.

A las siete y media, Misa cantada en la parroquia de San Pedro.

A las ocho, Misa en el convento de las concepcionistas, y a las nueve, Misa solemne en el templo parroquial de Santa Ana, con las ceremonias del velo blanco.

## Martes Santo

Por la mañana, los mismos cultos del día anterior y en las citadas iglesias.

Por la noche, a las ocho, Nombre cantado, el *santo* de las *lignum* de San Pedro, y la bonita procesión del Señor Prese y San Domingo.

## Miércoles Santo

A las seis y media de la mañana, Misa en el Hospital.

A las 7 y media, Misa cantada en la Iglesia del convento de San Francisco, ante el Cristo de la Columna, que con la Dolorosa constituyen el *paso* de este día.

A las ocho, Misa de Comunión en el convento de las concepcionistas.

A las ocho y media, Misa en la parroquia de San Pedro.

A las nueve empezará la Misa parroquial en Santa Ana, con las ceremonias de costumbre.

A las seis de la tarde, la procesión arranca mencionada, que sale de San Francisco, acompañada de

EL CONAC TRES  
COPAS

## González Byass, de Jerez

## Nuestras corporaciones locales

## Sesión del Pleno del Ayuntamiento

## Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rayma Veguillas, Díaz Navarro, Rodríguez (don Andrés), Guigou (don Guillermo), Ramas (don Adolfo), Cruz (don Manuel), González Palenzuela, La Rosa, Benítez, Dehesa (don Nicolás), Castillo Valero (don Matías), Rodríguez Peñalosa, Lecuona Párrer, Franchy, Pérez Mederos, Barrera, Llombet, Ayala, González (don Francisco), Díaz del Corral y Díaz Rufino y Suria.

## Acta anterior

Por el secretario de la Corporación Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

## Canalización y explotación de las aguas de Aguirre

Se puso a estudio el expediente relacionado con la canalización y explotación de las aguas de Aguirre.

El alcalde señor García Sanabria dió cuenta al Pleno de los trámites y negociaciones llevadas a cabo durante la incoación del referido expediente, llegándose a un acuerdo amistoso, aceptando los interesados el precio fijado por el perito municipal, acordándose también en la última sesión de la Permanente ce-

derles una cantidad como compensación.

Después de leerse los acuerdos tomados en la última sesión de la Permanente, el señor García Sanabria hizo algunas manifestaciones considerando justa la resolución da-

da, y un trozo de la de Robayna, cuya pavimentación será de asfalto.

Igualmente se aprobaron las que afectan a las calles de Benavides Castro, Porlier, Galcerán, Imeldo Serris y Plaza de la Iglesia, a base de adoquín con firme de hormigón y rejointado de cemento.

Se trató de la existencia de árboles en la calle de Méndez Núñez, acordándose después de un cambio de impresiones, por unanimidad, su primario debido a la estrechez de la citada vía.

para responder con los ingresos por el concepto de la décima de la Contribución Industrial.

En definitiva se acordó facultar a la Permanente para que realice las gestiones necesarias.

A continuación se puso a estudio el proyecto de edificación del referido edificio, dándose lectura a las bases que se establecen para el pliego de condiciones económico-administrativa, las que fueron aprobadas por el Pleno.

## Obras en el Cementerio de Santa Lastenia

También se trató de las obras de ampliación del Cementerio de Santa Lastenia, para la total terminación del mismo, cuyo presupuesto asciende a 165.205 pesetas.

Se aprobaron las bases del pliego de condiciones económico-administrativa y contribuciones especiales que han de regir para la subasta de las obras, acordándose también su publicación en la "Gaceta de Madrid".

## Pavimentación de calles

Fueron aprobadas las bases que han de regir en el pliego de condiciones económico-administrativo y contribuciones especiales, en las obras de pavimentación de las calle-

de 25 de Julio, Méndez Núñez y un trozo de la de Robayna, cuya pavimentación será de asfalto.

Igualmente se aprobaron las que afectan a las calles de Benavides Castro, Porlier, Galcerán, Imeldo Serris y Plaza de la Iglesia, a base de adoquín con firme de hormigón y rejointado de cemento.

Se trató de la existencia de árboles en la calle de Méndez Núñez, acordándose después de un cambio de impresiones, por unanimidad, su primario debido a la estrechez de la citada vía.

El tiempo de ejecución total de las obras será de 18 meses.

## Alineaciones y Rasantes

Se puso a estudio un expediente a virtud de instancia de doña Ana Alonso, solicitando alineación y rasante para construir un edificio en el Callejón del Combate.

Acordóse que para las construcciones en dicha calle se siga lo que establecen las Ordenanzas, tendiendo a la supresión del mismo dada su estructura especial, a cuyo efecto se tendrán en cuenta las servidumbres de paso para las casas de las esquinas.

También se aprobaron las alineaciones y rasantes correspondientes a las calles del Humo, Santa Rosa de Lima, San Martín y Mejías.

## Otros asuntos

Se trataron otros asuntos de escaso interés, levantándose a continuación la sesión.

## Sacando las cosas de quicio

## Indeseables, no, de especialidad técnica para dirigir unos servicios de tracción eléctrica, tampoco

En el artículo que en otro lugar de este número consagraron a tratar nuevamente de las deficiencias tranviarias, queda bien definido, con claridades meridianas de forma y fondo, lo que GACETA DE TENERIFE viene pidiendo al Cabildo Insular para que ante el país se afronte por dicho organismo todo lo relacionado con ese imperfecto servicio y con la solución que debe dársele.

Si en esa claridad conque de nuevo tratamos dicho asunto quiere hacernos el honor de fiarse nuestro colega "La Tarde", verá los comentarios que pone ayer a nuestra campaña tranviaria no son los más a propósito para que ante sus lectores quede exactamente reflejado el contenido y la orientación de nuestros escritos.

"La Tarde" reconoce, como nosotros, "que aun no se ha llegado a la aspiración de acortar la distancia en ruta Santa Cruz y La Laguna y que los coches, en vez de estar mejor acondicionados que antiguamente, se encuentran en situación deplorable". Nos place esa nueva coincidencia con nosotros, que es, realmente coincidir con lo que ve todo Tenerife en el asunto de los deficientes servicios tranviarios.

El resto de los comentarios de "La Tarde", para decírnos—modestamente, desde luego—que su tecnicismo no le permite saber si debe exigirse responsabilidades por "si en el volante tal o cual debe dar tantas o cuantas revoluciones por minuto..." lo ponemos a la cuenta del ingenio que siempre derrocha dicho colega.

Una sola aclaración nos interesa hacer a estas líneas del citado colega: "¿Merece la consideración de indeseable quien así procede? Responde a esa pregunta con serenidad". Le garantizamos a "La Tarde" que estamos completamente serenos al escribir las presentes líneas, y por esa serenidad que nos rebosa por todos los poros de la pluma le decimos al colega que nosotros no incluimos—y no lo hemos incluido nunca en nuestra actual campaña—al señor Díaz de Losada entre las personas y los funcionarios para los que en nuestra isla pueden existir motivos de tachárselas de "indeseables".

Unicamente nos limitamos hoy y siempre, a decir que para la Dirección técnica de los servicios tranviarios se utilizan en todas partes las especialidades que no se van a borrar entre los que pertenecen a la carretera de ayudantes de Obras Públicas. ¿Nos expresamos con claridad colega? Pues que cada actuación periodística se exteriorice en este asunto de verdadero interés insular, según su "real saber y entender" y que el país nos juzgue a todos.

Y sigamos todos pidiendo que el Cabildo resuelva prontamente este asunto en la forma que exigen las necesidades públicas y la buena marcha de la Hacienda insular.

## COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.

Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Plat.—Alfonso XIII, núm. 16.

## Ecos de sociedad

## Bodas

Por don José Hernández Reyes y señora, que acaban de llegar de Las Palmas, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pepita Díaz-Llanos y Paz-Peraza, para su hijo don Ezequiel.

La boda se celebrará a fines del entrante mes de Abril, entre familia, debido a reciente luto de la contraventiente.

## Viajeros distinguidos

En el vapor "Teide" hace viaje para la Península el doctor don Gonzalo Pérez, inspector de los Consulados de Colombia en Europa, en unión de su distinguida familia.

Acompañados del cónsul de aquella República en esta capital, nuestro estimado amigo particular don Rafael Hardisson y Espón, ayer echaron de excusión en la Gratacaba, haciendo grandes elogios de las bellezas del país. Deseamos un feliz viaje a los distinguidos viajeros.

## Enfermos

En la Clínica del doctor don Adelberto Rodríguez ha sufrido una delicada operación, para dar a luz, la señora doña Catalina Castro, esposa de don Ignacio Gil.

## Viajeros

De la Península regresó ayer acompañado de un hijo, el practicante don Arturo Rodríguez.

Hoy se embarcará para la Península en unión de su familia don Domingo López.

## Repartidores y aprendices de Imprenta se necesitan en "Gaceta de Tenerife"

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

## EN LA ISLA DE LA PALMA

## Una resolución del Gobierno favorece los intereses generales de Los Llanos

## La explotación y alumbramiento de aguas

Con una perfecta organización, un orden insuperable y un entusiasmo delirante, se ha celebrado una manifestación pública en la tarde del sábado último, para celebrar la resolución del Gobierno en el asunto de la explotación de aguas y alumbramiento en Tenerra, enclavada en la nunca bien ponderada Caldera de Taburiente, de cuyos trabajos próximos a comienzo se espera según los informes todos evanescidos por los técnicos, a la cabeza de los cuales figura el sabio geólogo don Lucas Fernández Navarro, una nueva era de prosperidad y bienestar general para esta comarca, que en día cercano podrá ver convertidos en verdejanos verdes los áridos páramos, por falta de agua, ensombrecen y apesadumbran estos bellos horizontes.

A la llegada de los comisionados que fueron a Madrid a gestionar la concesión de los trabajos, don Maximiliano Daria Montesino, prestigioso y culto párroco que fue durante largos años de esta parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, actualmente párroco de la Concepción, de la ciudad de La Laguna y el presidente de la Sociedad concessionaria Tenerra, el activísimo, infatigable y simpático industrial y propietario de esta localidad don Mauricio Duque Camacho, se organizó la manifestación a la entrada del pueblo.

Y rodeados de todos cuantos por sus ocupaciones les era posible asistir, y de muchos que llevados por su entusiasmo convirtieron en festivo a tal objeto un día laborable, abandonando sus quehaceres y trabajos, y acompañados de la Bandera de música, desfilaron en apretadas y bien ordenadas filas—cuál nunca se recordó haber visto en esta ciudad, sino en los grandes acontecimientos y fiestas—por la calle de Pedro Poggio hasta la Plaza de la Constitución.

Entonces, desde los balcones de la sociedad Aridano, al efecto galantemente cedidos por su digno presidente, que cada una de las unidades y corporaciones no podían menos de asociarse al general júbilo y entusiasmo, dirigió la palabra a los manifestantes el joven e ilustrado periodista don Andrés de las Casas y Casaseca, que en calidos párrafos y después de dar lectura al manifiesto de gratitud y adhesión que se elevó al Gobierno por su resolución justa y equitativa en el asunto, expuso sencilla y claramente las incidencias varias que en su tramitación sobrevenían, poniendo de manifiesto cómo la exacta medida de la justicia y el claro concepto de los derechos de cada uno que en sus actos todos inspira la acertada conducta del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, don Buenaventura Benito permitió que debidamente tramitado e informado sin duda con arreglo a estas normas de justicia y rectitud, que son la norma de actuación de la dignísima autoridad mencionada, pudiera ser, definitiva y satisfactoriamente de acuerdo con las aspiraciones generales y el bien común, firmado por el Gobierno de S. M. la autorización para el comienzo de los trabajos.

Al terminar su breve discurso fue felicitado y aplaudido calorosamente por los manifestantes todos.

A continuación, el señor Darias Montesino dirigió la palabra al público, para, en forma breve y con el calor y pasión que en sus actos todos saben poner, hacer un suscinto relato de las tribulaciones y fatigas que para el satisfactorio resultado de su gestión hubieron de acaecerle en la coronada Corte donde, a pesar de que por haber intereses que pudieran crecer en pugna con los que ellos defendían, no fué óbice para que fueran atendidos y solícitamente escuchados, en cuantos centros oficiales, con motivo de sus gestiones, hubieran de visitar.

Las alternativas de esperanzas y temores que en el transcurso de la misma hubieron de sufrir, son objeto durante algunos momentos de sus edificadas y sentidas frases, llenas del entusiasmo y sinceridad que en todos sus actos sabe poner tan digno y culto orador, que terminó dando grandes vivas a España, al Rey, al general Primo de Rivera, ministro de Fomento, conde de Guadalhorce; y gobernador civil, vivas que eran calorosamente contestados y espontáneamente brotaban de entre los entusiasmados oyentes en todos los momentos de los discursos.

Puso fin al acto los elocuentes más parlables que el distinguido oficial de Cárceles, Industrial y fabricante de la vecina ciudad de El Paso, el culto y entusiasta joven don Pedro Capote Lorenzo, hubo de dirigir a los manifestantes; en párrafos llenos de entusiasmo y la sinceridad que las frases del corazón brotadas exhalan, ajena por completo al adorno y pulimento solo de aquellas que la inteligencia dicta, hizo, una vez más, una confesión sincera de sus entusiasmos exaltados por la gestión del general Primo de Rivera, entusiasmo que dice robustecerla si posible fuera al ver cada una de sus medidas de gobierno siempre dictadas por el espíritu de sana moral y amor a la rectitud y justicia que preside los actos todos de la gloriosa Dictadura, bajo cuya égida se disfrutan de todas las libertades que los anteriores régimenes, que se declararon defensores de la misma, continuamente escarnecían y vilipendiaron.

Hace, en párrafos llenos de colorido y elocuencia, una semejanza entre los cultivos que las aguas de alumbramiento con motivo de esta concesión, cultivos principales de plátanos y tomates, que recordarán por sus tonos gaudíos y ro-

jos de nuestra querida nacional enseña.

Aboga entre nutritísimos aplausos y entusiasta ovación por que, olvidando desavenencias locales, motivadas por este asunto y teniendo presente que perfectamente obraron quienes en todo momento defendían sus intereses, aun cuando quizás erróneamente creyeron habían éstos de sufrir merma o quebranto, cosa que siempre estuvo lejos del ánimo de los que pretendían llevar a cabo esta empresa, y que legal y noblemente se dispone a reconocer y garantizar, un común abrazo uniese a los hijos todos de este valle e isla para, de acuerdo común, laborar por el bien de la misma y colaborar así en la obra de nacional regeneración y saneamiento que tan incertadamente y sin desmayos viene llevando a cabo el general Primo de Rivera, a quien merevamente ensalza y gloriifica diciendo que en todos sus actos manifiesta aliento que hasta en el hecho de haber nombrado para representar su autoridad en esta provincia al modelo de gobernadores, ciudadanos integerrimo y por todos respetado y querido, actual gobernador señor Benito Quintero, puede ser considerado como muestra o botón de todas sus resoluciones encaminadas al tan hasta ahora necesario prestigio, y fuerza moral de la autoridad, que, desgraciadamente, hasta el advenimiento de la Dictadura no todos podían celebrar.

Termina dando vivas al Rey, a España, al Gobierno y su representante en la provincia, vivas que, dice, son salidos del fondo de su alma y no por las necesidades del momento llevados a sus labios.

Es aplaudísimamente y felicitado por todos, felicitación a la que gustosísimos unimos la nuestra, modesta pero sincera celebrando haya sabido en tan acertada forma dar la nota final a un asunto que no otra cosa debe constituir si no un nuevo lazo que estreche los intereses y aficiones todas de una sola forma bella, manifestaba el orador de los hijos todos de esta hermosa comarca.

Finalmente nuestra felicitación para los anteriores oradores, afortunadísimos y llenos de elocuencia, así como para los señores presidente de la sociedad Tenerra, don Mauricio Duque Camacho; y para el comisionado que, en unión del anterior señor, estuvieron en Madrid a gestionar y defender los intereses que les estaban encargados, y que, de una forma brillante y aceptada forma han sabido llevar a cabo.

Finalmente, nuestra sincera felicitación para el digno señor alcalde de esta localidad, el joven y por todos querido don Enrique Mederos Lorenzo, por las acertadísimas medidas tomadas para garantizar el buen orden y organización de tan numerosa manifestación cual la que se celebró, acertado y triunfo que habrá de sumar a los numerosos que en el tiempo breve de su gestión al frente del Municipio viene cosechando con la alabanza y asentimiento y gratitud de todos sus administrados; y, también, mi más entusiasta enhorabuena y felicitación sincera para esta ciudad bella que, según frase de alguno, hasta ahora dormida, parece despertando de su sueño, sacude su modorra y se dispone tonificada por las energías en su suelo renovadas a emprender activa y laboriosa actuaciones incorporándose así a la actividad y emfasis que por doquier renacen tras varios años de recta y justa administración.

EL CORRESPONSAL.  
Los Llanos, 18 de Marzo de 1929.

## Pontificia, Real y Venerable Escalavitud del Santísimo Cristo de la Laguna

## PREPARACION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO PASCUAL

La Junta de Gobierno de esta Venerable Escalavitud, ha dirigido atentamente la comunicación a los señores escalavos, recordándoles la asistencia a los ejercicios espirituales que dará el elocuente orador sagrado M. I. señor canónigo don José García Ortega, los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes a las siete de la tarde.

Estos actos religiosos tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, siendo de esperar que en estos días acuda al mencionado templo una multitud afluencia de fieles.

## Actualidades

## Conferencia aplazada

Por causa imprevistas ha habido necesidad de aplazar la conferencia que estaba anunciada para hoy viernes, la cual fijamente se celebrará el próximo lunes dia 25 a las nueve de la noche, en local del Centro de Monseñor de Dependientes.

Para este acto como en la conferencia anterior quedan desde luego invitados los señores asociados y familias, así como toda la dependencia mercantil.

## GRAMATICA

# Información Nacional y Extranjera

## La Lotería Nacional

El sorteo de ayer. Los primeros premios

Madrid 21 11'30.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en esta corte, correspondieron los primeros premios a los siguientes números:

### Primer premio

El número 14.852, en Madrid.

### Segundo premio

El número 23.992, en Madrid.

### Tercer premio

El número 17.792, en Pamplona.

### Cuarto premio

El número 35.963, en Madrid.

### Quintos premios

Además, resultaron favorecidos por la suerte los números 4.802 3.949, 5.144, 25.939, 11.749, 12.153 36.264, 26.590, 37.609, 16.681, 36.918 7.908, 16.352, 10.475.

## la Asamblea Nacional

Denuncias contra la Compañía Telefónica

Madrid 21 2'30.—La primera parte de la sesión de hoy en la Asamblea se dedicó a anomalías de la Compañía Nacional Telefónica, denunciadas por varios asambleístas.

### Frases de recuerdo a la Reina Cristina

En la sesión de esta tarde el marqués de Estella dirigió sendidas frases a la memoria de la Reina Cristina, ensalzando la figura de la egregia dama fallecida.

También el presidente de la Asamblea señor Yanguas, se asoció a las manifestaciones del jefe del Gobierno, pidiendo se guardase un minuto de silencio en recuerdo de la Reina Cristina.

Guardado éste se comenzó la discusión de los asuntos señalados en el orden del día.

### Debate

Se puso a debate el examen relativo a la formación de maestros, que continuará mañana.

### La reforma de la Constitución

Madrid 21 18'45.—La Comisión de Leyes políticas de la Asamblea se ha encargado de redactar un proyecto de plebiscito relacionado con la reforma de la Constitución.

## DE HACIENDA

Aptos para desempeñar cargos de Delegados de Hacienda

En la "Gaceta de Madrid", del día 3, leemos que han sido declarados aptos para desempeñar cargos de Delegados de Hacienda, el jefe de Negociado de primera, don José Suárez Madan, y el de segunda, don Ignacio Colmeiro, ambos destinados en esta Delegación.

## LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Domicilio y oficinas, edificio propiedad: Alcalá núm. 71

### Seguros sobre la Vida (Individuales y de grupo)

### Ahorro intensivo

### Seguros contra incendios

#### Cifras del último Balance

Pesetas

#### Distribución del beneficio

Pesetas

Activo .....	72.774.510	Para los asegurados .....	1.720.000
Excedente del año .....	1.985.042	Para los accionistas .....	178.125
Reservas técnicas .....	47.943.253	Para los consejeros .....	9.375
Fondos de beneficio a los asegurados .....	5.721.564	Pasado a Cuenta Nueva .....	27.534
Primas del ejercicio .....	41.037.413	El 89 por 100 de los beneficios han sido para los asegurados	

SEGUROS DE VIDA EN VIGOR: 241.364.474 PESETAS

TOTAL DE SEGUROS EMITIDOS DESDE SU FUNDACION: 451.731.427 PESETAS

Desde hace cinco años es la Sociedad Aseguradora sobre la vida que mayor cifra de Seguros emitidos ha alcanzado anualmente en España. Inspector regional para Canarias: Juan B. Fierro, Bethencourt Alfonso, número 15.

## Publicidad en la Exposición Ibero Americana SEVILLA

Anuncio en las publicaciones oficiales

### CATALOGO OFICIAL

### GUIA OFICIAL

y dentro del recinto en

Kioscos. Pabellones. Distribución de prospectos. Folletos. En papeleras. Fijación de carteles Propaganda móvil. Columnas indicadoras de dirección. Anuncios luminosos. Reclamos en postes de madera. En las vallas de cerramiento de la Exposición. En restaurantes. Banners de entrada en el Stadium.

PRESUPUESTOS GRATIS PARA CUALQUIER PROPAGANDA

Pueden instalarse en el recinto toda clase de reclamos especiales proyectados por el anunciante.

DETALLES: Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7, y Don Camilo Vicente Lécuona, San Francisco, 18. TENERIFE.

## (De la Agencia Prensa Asociada)

### Del Gobierno

Una reunión en la Asamblea, asistiendo el jefe del Gobierno

Madrid 21 18'15.—El marqués de Estella se reunió esta tarde en el despacho de ministros de la Asamblea Nacional, con el ministro de Instrucción Pública señor Callejo y los catedráticos señores Casares Gil y Clemente de Diego, para tratar de la situación escolar.

En el mes de Octubre las realizará en el Mediterráneo.

### Nombramiento de comisario regio

Ha sido nombrado comisario regio de la escuela de Ingenieros industriales don Vicente Gay.

### Notas palatinas

#### Próxima llegada de la Reina de Rumanía

Madrid 21 18'45.—El dia 27 del actual llegará a esta corte la Reina de Rumanía y la Princesa Ilana.

Durante su permanencia en Madrid se hospedarán en Palacio.

### Varias noticias

#### El Congreso de Ciudades

Madrid 21 2'30.—Se reciben noticias de Valencia el director general de la Benemérita señor Sanjurjo acompañado de las autoridades visitó la pintoresca fuente de San José.

Añaden que en dicha ocasión sufrí una caída el gobernador civil de Castellón señor Castillo, evitando que cayese desde una altura de cinco metros el coronel del Regimiento de Tetuán, que lo salvó por asirle de un brazo.

#### Funerales por la Reina Cristina

En la Capilla del Ospizio de Madrid Alcalá, se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina Cristina.

Ofició en la ceremonia el Cardenal Primado doctor Segura.

Dichos funerales han sido costeados por la Acción Católica.

empeñar las Comisiones Regias de Universidades y Escuelas Especiales.

Proximas maniobras de la Escuadra

En el Ministerio de Marina se había informado que en el próximo mes de Abril, efectuará maniobras la Escuadra, que hará un crucero por aguas del Atlántico.

Las pérdidas que ha ocasionado el incendio son considerables.

#### Desarrullamiento

Llegan noticias de Ciudad Real dando cuenta de haber descarrilado un tren.

Resultó herido de gravedad el fagonero llamado Francisco Ruiz.

#### Grave enfermedad del Cardenal Galli

De Roma se reciben despachos expresando que mientras decía Misa se enfermó el Cardenal Galli agredando que su estado es grave.

#### Gobernador civil que sufre una caída

Según comunican de Valencia el director general de la Benemérita señor Sanjurjo acompañado de las autoridades visitó la pintoresca fuente de San José.

Añaden que en dicha ocasión sufrí una caída el gobernador civil de Castellón señor Castillo, evitando que cayese desde una altura de cinco metros el coronel del Regimiento de Tetuán, que lo salvó por asirle de un brazo.

#### Funerales por la Reina Cristina

En la Capilla del Ospizio de Madrid Alcalá, se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina Cristina.

Ofició en la ceremonia el Cardenal Primado doctor Segura.

Dichos funerales han sido costeados por la Acción Católica.

### Teatro y cines

#### EN ESTA CAPITAL

##### Teatro Guimerá

A las nueve y media, estreno de la extraordinaria película de la casa Universal, serie "Joya," en ocho partes titulada "El amor se impone" y estreno de la película de boxeo "Match Uzundur Harry Wills."

##### Cinema Victoria

A las siete y media segunda y última exhibición de la extraordinaria película de la casa "Uta," en nueve partes "El sueño de un vals."

A las nueve y media, estreno de la notable película en ocho partes "Joya" de la casa Universal titulada "La mujer de mi marido" interpretada por la simpática estrella Laura La Plante.

##### Panque Recreativo

En la sesión especial de cine, a las 7 y media de la noche, se proyectará la notable película en ocho partes "La ciudad castigada o los últimos días de Pompeya" de interesante argumento histórico.

A las nueve y media, estreno de la notable película en ocho partes "Joya" de la casa Universal titulada "La mujer de mi marido" interpretada por la simpática estrella Laura La Plante.

##### SE VENDEN

Flores, plantas y arboletas.—Huevos del dia.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Finca LAS MIMOSAS, final de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

### Casa de Socorro

En este beneficio establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Carlos Cabrera, de 30 años, domiciliado en Vallesco. Asistido de una herida confusa en la región frontal. Leve.

Modesto Reyes, de 19 años, domiciliado en la calle de San Sebastián 45. Asistido de una erosión en el pie izquierdo por su cara anterior. Leve.

Manuel Hernández, de 20 años, domiciliado en la calle de Emilio Calzadilla, 4. Asistido de una herida punzante en la planta del pie izquierdo. Leve.

Andrés Alfonso, de 14 años, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, 31. Asistido de una herida incisa en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Gregorio González, de 20 años, domiciliado en la calle de Canales Bajos, 29. Asistido de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Leve.

Según ya se ha anticipado, hoy, día 22 del actual, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie organizada, estando a cargo del vocal del Comité paritorio de la Banca nuestro estimado amigo don Carlos Rizo.

El domingo de Resurrección se celebrará, también, un baile, desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche, animado por un notable quinteto.

Contaban asistiendo numerosos alumnos a la clase gratuita de inglés establecida en el Centro para los socios.

Esta es otra gran ventaja que no debe desaprovechar la dependencia mercantil.

Importante y antigua Compañía de Seguros generales, domiciliada en Madrid, desea representante muy activo y de toda garantía moral y pecuniaria para representarle en Tenerife.

Ofertas detalladas a Las Palmas (Gran Canaria), calle de Triana número 102, principal.

## El establecimiento del mariscal Foch

### Pésame de S. M. el Rey

Madrid 21 18'45.—Con motivo del establecimiento del mariscal Foch, Su Majestad el Rey ha enviado un sentido telegrama de pésame a la familia del ilustre general francés.

En igual sentido telegrafió el presidente del Consejo monseñor Poincaré.

Además el Monarca ha encargado a nuestro embajador en París señor Quiñones de León, le represente en el acto del entierro y que coloque cintas con colores nacionales sobre el cadáver del mariscal.

### Detalles del entierro

Despachos que llegan de París anuncian detalles relacionados con la muerte del mariscal Foch.

Expresan que el día en que ocurrió la desgracia, el general se levantó a las cuatro de la tarde perfectamente, sin que nadie augurase tan fatal desenlace.

Poco después el mariscal fué atacado de un síncope cardíaco, lo que sorprendió a la misma familia.

### El entierro será el domingo

añaden las anteriores noticias que se reciben de París que el acto del entierro se verificará el próximo domingo, con objeto de esperar la llegada de las delegaciones extranjeras que asistirán a la conducción del cadáver.

### En el Arco del Triunfo

Expresan igualmente que el cadáver del ilustre mariscal será col

# ILEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
ESTE Woermann-Linie A. G. LAS PALMAS Oldenbourg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	21	Las Palmas, Bissao y Liberia.
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie WANGONI Woermann-Linie A. G. WAGOGO Woerman-Linie	22	Hamburgo y Bremen
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	24	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
	26	Las Palmas, Takoradi, Victoria y Santa Isabel.
	28	Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, Sao Thomé, Libreville, Port Gentil y Pointe Noire.
	30	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Ham- burgo.

INFORMES MARINA 12

CASETA DEL MUELLE:  
Teléfono núm. 31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Al- cante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	30	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 25.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1929

= PARA LIVERPOOL =		
DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	•Avoceta•	Liverpool
26	•Alondra•	id.
30	•Aguila•	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condi-  
ciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pa-  
sajeros de primera para Liverpool.

Precios de títulos y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD  
J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano-American

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NÚMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agentías

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Eldeia, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Pisuencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinacio-  
nes. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a  
los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias  
en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax arti-  
ficial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.

Electroterapia.—Sílon Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado  
de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfer-  
mos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y per-  
feccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio  
de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 8 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Anuncio Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Marzo de 1929.

#### ENTRADAS

#### SALIDAS

DÍA	Nombre del Vapor	Día, Hrs.	DESTINO
21	TEIDE	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Paseos, Santander y Gijón.
28	POETA AROLAS	29-18 h.	Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	31-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los los notales que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los telégrafos a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ, —San José núm. 10.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 27.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE

DE LOS MIERCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presenta-  
do las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES = Salidas del mes de Marzo de 1929

El magnífico vapor BUBNAVISTA

El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA = Salidas del mes de Marzo de 1929

El magnífico vapor SARDINIA

El día 28 para Dieppe.

El magnífico vapor BURGOS

El día 30 para Dieppe.

Para más información, formular a su agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 12, Santa Cruz de Tenerife.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

DÍA	Nombre del vapor	Compañía
22	«Las Palmas»	Compañía Oldeburguesa
29	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd
		PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
		Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei
		Servicio frutero
		MANUEL CRUZ San José 12

ASILIO VICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta sociedad, por acuerdo de la Junta directiva y encargo de la señora presidenta, se convoca a las señoras socias a Junta general para el sábado 23 del corriente a las 4 y media de la tarde, en la casa calle de General Antequera número 13.

ORDEN DEL DÍA

Dar cuenta de las entradas y gastos durante el año, por la señora tesorera.

Elección de cargos vencidos por el tiempo reglamentario de la señora segunda vicepresidenta, secretaria vice-contadora y 5 vocales.

Modificación del artículo séptimo del Estatuto.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Marzo de 1929.

La secretaria, Rosario Mandillo viuda de García de Paredes.